

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA DINPA S.A." CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 11 de Marzo del dos mil catorce, a las 15h20, en el inmueble ubicado en el Km 6.5 de la vía Daule, reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA DINPA S.A.**, en el local de la compañía ubicado en el Km. 6,5 de la vía a Daule, de la ciudad de Guayaquil.- Están presentes la Señora Jaqueline de L Dolores Moncayo Isquierdo propietaria de 400 acciones, el señor José Miguel Palacios Moncayo propietario de 134 acciones, la Señora María Belén Palacios Moncayo, propietaria de 133 acciones y la Señora María José Palacios Moncayo, propietaria de 133 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar y con derecho a un voto por cada acción.- Preside esta sesión la Sra. Jaqueline Moncayo Isquierdo, representante de los accionistas.- Asiste también el Ing. José Miguel Palacios Moncayo, en su calidad de Gerente General, quien actúa como Secretario de la Junta.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Auditor Externo; 4. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo y Comisario de la compañía para el ejercicio 2014 y fijar su remuneración; 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2013.- Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por la Secretaría, la Junta General por unanimidad resuelve: **Uno:** Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2013; **Dos:** Aprobar el informe del Gerente General del año 2013; **Tres:** Aprobar el informe de Comisario del año 2013, dejando constancia que durante ese ejercicio actuó como tal el señor CPA Fernando Rizzo, por lo que la Junta ratifica sus actuaciones; **Cuatro:** Designar al CPA Fernando Rizzo como Comisario de la compañía. **Cinco:** La Junta decide que como la compañía tuvo una pérdida, no existe utilidad a repartir.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por el representante de las accionistas. Presidencia levanta la sesión, siendo las 16h35.


Jaqueline De L Dolores Moncayo Isquierdo
Representante de las Accionistas


José Miguel Palacios Moncayo
Secretario